

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7048** *IBERMÁRMOLES, S. COOP.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº. 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº. 102/09 , seguido a instancia de Felipe Spacek y otro se ha dictado auto de fecha 31 de marzo 2009, por la que se declara a la ejecutada Ibermarmoles S.Coop, en situación de insolvencia provisional por importe de 4.320,98 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 31 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090020954-1